



Carlos Javier Ramírez Rodrigo, como Gerente de Atención Sanitaria-Atención Primaria de Ceuta y en virtud de las atribuciones que le confiere La Resolución de 31 de julio de 2000 de La Dirección General del INSALUD (BOE 12/08) sobre delegación de atribuciones.

RESUELVE

Asignar Puesto de **JEFE DE GRUPO EN LA DIVISIÓN DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA - PRIMARIA**, convocada con fecha 9 de Mayo de 2019, a **D^a ROSA ISABEL MORANT ARTIEL**, con la fecha de inicio que conste en su nombramiento.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde la publicación de esta resolución (arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y del PAC) o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses



Ceuta, 29 de Junio de 2019

El Gerente de Atención Sanitaria
Fdo. Carlos Javier Ramírez Rodrigo